

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

Nombre de la Vacante: Programa de Monitoreo de Impactos en los Ecosistemas Marinos de la Reserva marina de Galápagos del Proyecto Divestat.

1. Descripción general:

1.1. Antecedentes:

La Dirección del Parque Nacional Galápagos frente a la necesidad de disponer de información oportuna y veraz que ayude a la toma de decisiones ha desarrollado un Protocolo de Monitoreo para los sitios de visita terrestres. Sin embargo, para aquellos de la Reserva Marina no existen lineamientos claros para realizar un monitoreo sistemático; es decir, no se conoce cuál es el efecto sobre los ecosistemas marinos que causan los visitantes y cuál es el nivel de satisfacción que obtuvieron luego de bucear en aguas del archipiélago. Es por esto que es de vital importancia para la sostenibilidad tanto de los recursos naturales marinos como la satisfacción del turista, evaluar indicadores de los sitios de visita sistemáticamente para un manejo eficaz de la actividad de buceo en aguas de la Reserva Marina de Galápagos.

En este contexto, la Dirección de Uso Público ha incluido en su planificación anual, el desarrollo de un protocolo de monitoreo de sitios marinos, encaminada a establecer medidas de manejo que contribuyan a la conservación de los ecosistemas marinos de Galápagos y a la plena satisfacción del visitante a través de una experiencia de calidad.

2. Objetivo general:

Monitorear indicadores relacionados al impacto que causa el buzo en los ecosistemas marinos del área protegida de Galápagos.

2.1. Objetivos específicos

- Establecer una metodología para el seguimiento y evaluación del impacto de la actividad de buceo en la RMG, que permita a la Dirección de Uso Público asumir el proceso de forma permanente.
- Caracterizar el comportamiento de los buceadores bajo el agua.
- Determinar las características que influyen en el comportamiento de los buceadores durante la realización de la actividad.
- Analizar la percepción que tienen los buceadores sobre su impacto en los ecosistemas marinos.

3. Metodología:

La metodología involucra la colección de datos a través de la elaboración de una encuesta a turistas nacionales e internacionales. El cuestionario contará con preguntas referentes a variables socio-demográficas, el comportamiento ambiental del eco-turista y la satisfacción de la visita. Las encuestas se llevarán personalmente en los distintos centros de buceo o a bordo de embarcaciones de tour diario y tour navegable de buceo. Además, implica el seguimiento de los buceadores recreativos mientras realizan su actividad.

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

El investigador pasará como un buceador más para no inducir un cambio en el comportamiento de los turistas, una vez iniciada la inmersión se seguirá a los buceadores durante periodos de 10 minutos anotando los distintos contactos que realizan con el equipo o las partes del cuerpo, así como sus consecuencias con el ambiente marino. Finalmente, se diseñará una propuesta enfocada en la educación ambiental subacuática, haciendo énfasis en el correcto comportamiento bajo el agua y de esa forma asegurar el uso sostenible de los ecosistemas marinos.

4. Perfil del voluntario/a:

Perfil académico: Estudiante universitario, egresado o graduado en las carreras en ecología, biología, ciencias del mar, geografía o ramas afines.

Requisito tiempo mínimo:

- Tiempo mínimo requerido para realizar el voluntariado 32 días.
- Debe ser de nacionalidad ecuatoriana.

Habilidades y destrezas:

- Titulación imprescindible de buceo mínima Advanced (Avanzado/CMAS **) con un mínimo de 100 buceos registrados en logbook. Fecha del último buceo no superior a 1 mes desde la fecha de comienzo.
- Titulación deseada, Rescue, Divemaster o superior.
- Buenas relaciones interpersonales, comunicación eficaz, trabajo en equipo, planificación, orientación a resultados, detallista, proactivo, multidisciplinario, dispuesto a trabajar largas jornadas cuando sea requerido.
- Predisposición para trabajar de manera autónoma y excelentes habilidades sociales e interpersonales.

5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

- Experiencia buceando en sitios demandantes: agua fría, corrientes, oleaje y poca visibilidad.
- Capacidad de redacción de informes técnicos.
- Soltura con el manejo de datos tabulados y hojas de cálculo (Excel).
- Conocimiento de programa Tableau y R.
- Dominio del idioma español e inglés.
- Experiencia demostrable en buceo científico.
- Experiencia en fotografía/videografía submarina y trabajos subacuáticos.

6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

- Levantar datos de campo de impactos del buceo recreativo en la Reserva Marina de Galápagos.
- Digitalización y análisis de datos de impactos del buceo recreativo.
- Levantar y digitalizar encuestas del perfil, satisfacción, seguridad de los visitantes buzos en los centros de buceo.
- Analizar las encuestas sobre seguridad del buceo.
- Revisar y depurar las bases de datos de diferentes proyectos relacionados con el turismo marino en la RMG.
- Asistencia en la redacción de informes técnicos.

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS
VACANTE PARA VOLUNTARIADO

- Apoyar al coordinador / investigador principal en cuantas tareas relacionadas con el puesto sean requeridas o en actividades de apoyo a la entidad.

7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

- El voluntario/a deberá contar de preferencia con su computador

8. Duración de la Vacante:

La vacante del voluntariado estará disponible a partir de enero a diciembre de 2023.

9. Número de voluntarios requeridos:

Se requiere 1 voluntario por cada tres meses en el año.

10. Fecha límite de aplicación: última aplicación hasta octubre 2023.

11. Beneficios:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad y solo para uso de voluntarios nacionales).
- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad)
- Bicicleta para el transporte dentro de las oficinas de la DPNG y en el pueblo (sujeto a disponibilidad y solo para uso de voluntarios nacionales).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

12. Gastos asumidos por el voluntario:

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Certificado médico o de salud. (Para nacionales)
- Carnet de vacunación COVID-19
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y carta al Director de la DPNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec. Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde a las fechas correspondientes a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.